

La Cruz Roja Española en Extremadura otorga a la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura el Premio 'Humanidad' en la modalidad del Principio de Independencia.

Este premio está destinado a aquellas personas, asociaciones, organizaciones, colectivos y/o entidades que se hayan destacado durante los años 2008 y/o 2009 por su trabajo a favor de la dignidad, bienestar y defensa de los sujetos más débiles de la sociedad.

La entrega del Premio tendrá lugar en un acto de entrega que tendrá lugar el 22 de octubre de 2010, en Almendralejo.

El objetivo de estos Premios es reconocer acciones de personas, asociaciones, organizaciones, colectivos y entidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se hayan destacado por su relevancia a favor de las personas dentro o fuera de Extremadura, y van destinados a personas, asociaciones, organizaciones, colectivos y entidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los Premios 'Humanidad' fueron instituidos por el Comité Autonómico de Cruz Roja Española en Extremadura en 2007, y son de carácter bianual.

Contemplan las siguientes modalidades:

- Humanidad
- Imparcialidad
- Neutralidad
- Independencia
- Carácter Voluntario
- Unidad
- Universalidad



photo: www.es.view=file|id=85|text=premio-galardonado-2010-premio-humanidad